Ok



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1070 QUILLON, jueves 14 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIPROMED S.A.

RUT:86.397.000-8

LA SUMA DE \$:1.228.746

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS DENTALES PARA EL PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-308-CM21, SEGUN FACTURA NRO.: 747038. ENMARCADO DENTRO DEL PLAN DE REINVERSION DE LOS SALDOS PRAPS PROGRAMAS ODONTOLOGICOS/2021, ENC. SR. ALVARO SAN MARTIN CORREA ODONTOLOGO DEL CESFAM QUILLON. ENC. DEL PROGRAMA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140538	Aplic. Fondos mas Sonrisas	1.228.746			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		1.228.746	86397000-8	C-0

TOTALES :

1.228.746

1.228.746

